



OBERÁ, MNES., 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

OFICIO N° 2025.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXpte. N° 157880/2023 TROCHI DIEGO ORLANDO y VERA ROCIO DEL CARMEN S/ Divorcio SEC 2**" que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Laura García, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. **VERA ROCIO DEL CARMEN DNI: 34736706 y TROCHI DIEGO ORLANDO DNI: 28355596**, inscripto en el TOMO I, ACTA 20, AÑO 2017, a los 17 días del mes de Febrero de 2017, en Oberá, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: "*Oberá, Misiones, 09 de Febrero de 2024 AUTOS Y VISTOS . . . RESULTAN . . . CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. VERA ROCIO DEL CARMEN DNI: 34736706 y TROCHI DIEGO ORLANDO DNI: 28355596, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances*

de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón, librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto . . . FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA".-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina
Date: 2025.12.12 08:07:33 ART
Document ID: 10000000000000000000
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ... 15

del mes de ... Diciembre de 20 25 , en la oficina del Pto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de la Propiedad, el Expte.

Nº 3984-1-25 S/N

184

256989

en ... Expte N: 157880 / 013 Nocito Diego

Gleñado y Vera Nocito del Común

51 Dívino

16 114 Año 2025

frámite

VIVIANA C R CASTILLO
Jefatura de Expediente
Registro de Propiedad de las Personas